1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.118 de 2023

Nombre completo del contratista: CARLOS ALBERTO DUQUE MOSQUERA

Documento de identificación: Cédula de Ciudadanía No. 79.140.940 de BOGOTA D.C.

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/enero/2023	30/abril/2022

Modificación(es) al contrato: MODIFICACION No.01 al Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.118 – 2023. PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES hasta el 30 de junio de 2023. SEGUNDO: ADICIONAR al valor total del contrato de prestación de servicios profesionales dos (2) Cuotas por la suma de CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.054.000) cada una, TERCERO: Modificar la cláusula segunda del complemento del contrato de prestación de servicios el cual quedará así: El valor del contrato será la suma de Treinta millones trescientos veinticuatro mil pesos m/cte ($30.324.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada:
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinte Millones Doscientos Dieciséis mil pesos M/cte ($20.216.000)
Adición: DIEZ MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE ($10.108.000)
Prórroga: HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$30.324.000	$5.054.000	$15.162.000	$10.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 66920792 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2017330727 Operador: Compensar Fecha de Pago:11/abril/2023 Periodo de pago de la seguridad social: abril/2023

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta certificado de Porvenir de la aprobación de la solicitud por vejez normal de la Pensión a partir del 03 de febrero de 2020 en la modalidad de retiro programado.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Generar propuestas TIC´S de mejora para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

   El contratista presentó el resultado del análisis de la aparente pérdida de información de las sedes de juzgados a nivel nacional en la base de datos ORACLE del Sistema de información de caracterización ante el Subdirector de Tecnología Digital de DATIC, servidores del Departamento de Jurídica y ventanilla única, en el que demostró que no se ocasionó borrado de información sino perdida de la integridad referencial del sistema.

2. Apoyar profesionalmente la administración, supervisión y monitoreo del hardware software, comunicaciones y demás recursos informáticos de las tecnologías de la información y las comunicaciones al interior del Organismo siguiendo procedimientos establecidos por DATIC.

   El contratista supervisó diariamente el estado de conectividad de la red REMI, identificando salidas del servicio de conectividad en C.A.L.I. 19, 14, 8 y 17, las cuales fueron reportadas al equipo REMI de DATIC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista administró y supervisó los sistemas, la infraestructura tecnológica a través de monitoreo por consola y en sitio con apoyo del equipo TIC, el ancho de banda de la red y la disponibilidad de los dispositivos de red.

El contratista administró el sistema de antivirus TREND, el directorio activo, el correo institucional y el chat.

El contratista asistió de manera virtual a dos reuniones de la Mesa REMI, donde se realiza la planificación, evaluación de la red que provee la conectividad a la mayoría de C.A.L.I.

3. Brindar soporte y asistencia técnica en las actividades relacionadas con la administración de los sistemas de información del Organismo, incluyendo el manejo de las plataformas SIGEP, SECOP, SISTEMA DE CONTRATACIÓN de la entidad, siguiendo procedimientos establecidos, para el acceso efectivo a la información que contribuya a la democratización de los procesos institucionales.

   El contratista apoyó profesionalmente a contratistas de la Secretaría en el acceso y manejo del SIGEP, SECOP, los sistemas de gestión documental ORFEO y MIRAVE, el sistema de caracterización de usuarios y Sistema de gestión contractual de contratación.

   El contratista creó quince (15) carpetas para las evidencias de los contratistas en el período marzo-abril de 2023.

4. Proponer el diseño y brindar apoyo en la realización de los proyectos de tecnología para la implementación de nuevos sistemas de información y aplicativos según las necesidades del Organismo.

   El contratista realizó el montaje de servidor Linux para realizar pruebas del aplicativo en desarrollo de la Herramienta virtual.

   El contratista participó de las reuniones de seguimiento del desarrollo del aplicativo de la herramienta virtual.

   .

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Diagnosticar el estado actual de seguridad mediante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, verificando la implementación de controles desarrollados para el manejo de la información.

   El contratista revisó las amenazas a equipos del organismo y realizó acciones en los equipos instalando el antivirus y ejecutando actualizaciones para evitar ataques indeseados.

   El contratista revisó las vulnerabilidades de seguridad del sistema de caracterización, con relación a las personas jurídicas.

6. Apoyar profesionalmente el proceso de planificación, realización y generación de informes para la rendición de cuentas ante la comunidad y los entes de control.

   El contratista participó de reunión de planeación de la primera rendición de cuentas.

7. Brindar asistencia técnica en la debida realización de los respaldos de información para que se cumplan dentro de los lineamientos de seguridad de la información.

   El contratista brindó asistencia técnica en la realización de respaldos de información de los contratistas y funcionarios.

8. Apoyar en la respuesta de los PQRS recibidos a través de los diferentes canales de atención respecto al sistema de gestión de la calidad en el componente tecnológico del organismo.

   El contratista apoyó en las respuestas a las solicitudes recibidas por los servidores públicos para la solución de distintos inconvenientes presentados en los equipos tecnológicos para la atención al ciudadano, que se realizaron por MIRAVE y MARI.

9. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali.

   La Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana no solicitó a la contratista acompañamiento a las intervenciones territoriales para la participación ciudadana en este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

10. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

    El contratista no realizo la actividad en este período.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24/abril /2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.